

El adjudicatario abonará la totalidad del precio, al contado, en el momento de formalizar las escrituras públicas de compraventa, abonando el 18,645 por 100 a la mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona; el 14,647 por 100 al Ayuntamiento de Barcelona, y el 66,708 por 100 a HOLSA, más el IVA correspondiente a cada vendedor.

La fianza provisional a constituir en la Depositaria municipal será de 30.920.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en un sobre cerrado y en las dependencias de Patrimonio (plaza San Miguel, 4, tercera planta, teléfono 402 79 22), antes de las doce horas del día en que finalicen los treinta y cinco días naturales, contados desde la última de las publicaciones de la convocatoria de la subasta, que se hará en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado».

Si el último día de presentación de ofertas resultare ser festivo o sábado, se prorrogará el plazo hasta el último día hábil siguiente.

Reclamaciones al pliego: Durante los quince primeros días de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones. En el caso que se presente alguna reclamación cuando resulte necesario el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará el mismo día y hora previstos como final del plazo de presentación de ofertas, en un acto público presidido por el Regidor del Ayuntamiento que, con este fin, tenga la representación de la Alcaldía.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 12 del pliego aprobado.

Enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 22 de mayo de 1997.

Modelo de proposición

Yo mayor de edad con domicilio en calle número teléfono con documento nacional de identidad (o código de identificación fiscal) actuando en nombre propio (o en nombre y representación de según resulta del poder y facultades de la escritura del Notario, señor).

Enterado del pliego de condiciones regulador de la subasta para la venta de la parcela número 5 de la isla delimitada por las calles de Fluvia, Taulat, Provençal y Paseo de García Faria, de la Unidad de Actuación número 2 del PERI del Front Marítim del Poblenou, promovida conjuntamente con la mancomunidad de municipios del Área Metropolitana de Barcelona y la compañía «Barcelona Holding Olímpic, Sociedad Anónima» (HOLSA), referida a un lote único integrado por la totalidad de los solares edificables de esta isla (parcelas números 1, 2, 3, 4 y 5), pertenecientes a la mancomunidad, al municipio y a HOLSA, formula la oferta de compra por el precio de (en letra y número).

Acompaña a esta proposición los documentos exigidos en el pliego, declara que conoce y acepta la situación urbanística, física y registral de la finca de referencia y se somete de manera incondicional al contenido íntegro del pliego.

(Lugar, fecha y firma)

Barcelona, 22 de mayo de 1997.—El Secretario general accidental, Manuel Mallo Gómez.—31.813.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro y colocación de bandas sonoras con objeto de regular la velocidad de los vehículos en puntos conflictivos de la ciudad.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio:

09071 Burgos, plaza de José Antonio, sin número. Teléfono 28 88 25 y fax: 28 88 09. Expediente 41/97.

2. **Objeto del contrato:** Contratación, por una parte, del suministro y colocación de bandas sonoras, y, por otra, el suministro sin colocación de las citadas bandas sonoras, con objeto de regular la velocidad de los vehículos en puntos conflictivos de la ciudad.

La adjudicación del concurso se efectuará por lotes:

Lote número 1: Metros cuadrados de suministro y colocación de bandas transversales sonoras blancas, con resaltes prefabricados de 100 x 50 x 4 milímetros, de pintura de doble componente, incluso limpieza y preparación de superficies, aplicación de pintura de base y adhesivo, totalmente ejecutado.

Lote número 2: Metros cuadrados de suministro de bandas transversales sonoras blancas, con resaltes prefabricados de 100 x 50 x 4 milímetros, de pintura de doble componente, incluso pintura de base y adhesivo.

Vigencia del contrato: Desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1997.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** No se fija.

5. **Garantías provisionales:**

Lote 1: 100.000 pesetas.

Lote 2: 50.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación:** «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax: 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Ver pliego de condiciones.

8. **Presentación de las ofertas:** Las proposiciones para licitar se presentarán en mano en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigesimosexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigesimosexto día natural coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

9. **Apertura de las ofertas:** El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación administrativa general.

10. **Gastos de anuncios:** Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 14 de abril de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—30.002.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar las obras de renovación de firmes urbanos.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, plaza de José Antonio, sin número. Teléfono 28 88 25 y fax: 28 88 09. Expediente 56/97.

2. **Objeto del contrato:** Contratación de las obras de renovación de firmes urbanos correspondientes al año 1997. El objeto del contrato se desglosa en tres lotes referidos a los tres proyectos redactados.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:**

Lote primero: 43.648.682 pesetas, incluido control de calidad, que será contratado por la empresa adjudicataria, gastos generales, beneficio industrial e IVA.

Lote segundo: 53.651.992 pesetas, incluido control de calidad, que será contratado por la empresa adjudicataria, gastos generales, beneficio industrial e IVA.

Lote tercero: 45.725.568 pesetas, incluido control de calidad, que será contratado por la empresa adjudicataria, gastos generales, beneficio industrial e IVA.

5. **Garantías provisionales:**

Lote primero: 872.974 pesetas.

Lote segundo: 1.073.040 pesetas.

Lote tercero: 914.511 pesetas.

6. **Obtención de documentación:** «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax: 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Grupo G, subgrupo 4, siendo el contrato de categoría e).

8. **Presentación de las ofertas:** Las proposiciones para licitar se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigesimosexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigesimosexto día natural coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

9. **Apertura de las ofertas:** El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación administrativa general.

10. **Gastos de anuncios:** Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 14 de abril de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—29.954.